



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 26 NOV 2014

Res. DECECO N° 1006.14

Expte. N° 6503/14

VISTO:

La Nota presentada por la Sra. Directora General Administrativa Económica de esta Facultad, Cra. Nora Amelia Castellanos Oliva, por medio de la cual solicita se postergue la fecha prevista para la Entrevista y Prueba de Oposición fijada por Res. DECECO N° 938/14; y,

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 3° de la Res. DECECO N° 938/14 se establece el calendario del llamado a concurso para la provisión de un cargo de Director de Presupuesto y Rendición de Cuentas - Categoría 2 - Agrupamiento Administrativo de esta Facultad.

Que la fecha prevista en el citado instrumento, para la Entrevista y Prueba de Oposición, se fijó para el día 29 de Diciembre de 2014.

Que mediante su Nota, la Cra. Castellanos argumenta incremento de tareas en su área con motivos del cierre de ejercicio y la proximidad de finalización del año, como así también permitir a los interesados contar con el tiempo suficiente para su preparación.

Que, en vista de lo manifestado, este Decanato comparte la preocupación de la Sra. Director General Administrativa Económica, por lo que considera razonable acceder a lo solicitado.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

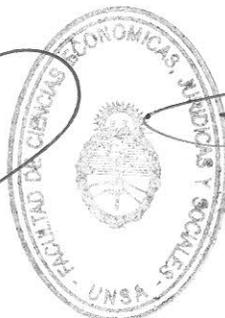
RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- Postergar** la fecha prevista para la Entrevista y Prueba de oposición establecida por Res. DECECO N° 938/14, la cual quedará fijada para el día **25 de Febrero de 2015 a hs. 9:00.**

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber**, dése difusión y remítase copia a: Sr. Rector, Dirección General de Personal, Miembros del Jurado, Asociación de Personal de Apoyo Universitario y siga a Mesa de Entradas para los trámites correspondientes. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

*Jds*

*Diego Sibello*  
**Dr. Diego Sibello**  
Secretario As. Institucionales y Administrativo  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



*Antonio Fernández Fernández*  
**Dr. Antonio Fernández Fernández**  
DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa